

Consejería de
Administración Pública y Hacienda

JUNTA DE EXTREMADURA

*Dirección General de Recursos Humanos
Y Función Pública*

Antonio Rodríguez Moñino 2A
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 48 40 00
Fax 924 48 40 48

FASE DE CONCURSO.- PRESENTACIÓN DE MÉRITOS

Conforme establece la Base Sexta de la Convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del **Cuerpo Auxiliar, Especialidad Administración General**, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobada por Orden de 21 de diciembre de 2009, los méritos: “.... se acreditarán por el propio aspirante, en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de la relación de aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición”.

Así pues, dado que la relación de aprobados del último ejercicio de la fase de oposición ha sido publicada en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa el día 25 de febrero del corriente, el cómputo del plazo para la presentación de los méritos se inicia el día **26 de febrero** finalizando el día **15 de marzo**.